PODER JUDICIAL
TUCUMÁN

LUNES 15 DE ABRIL DE 2024 - 07:33:59

No existen DEUDORES ALIMENTARIOS con el documento No. 27033127.-

Funcionario Certificante:
Sra. MARIA TERESA PALACIO PADILLA - Secretaria del Registro de Deudores Alimentarios
(Acordadas N° 56/01, Nº 143/15 y Nº 1745/21 de la ECSJT)